

200
Agüero, con el competente testimonio
de esta Real Audiencia y acuerdo
de lo cual acordaron ambas Corpora-
ciones p. este sus autos mayores
de las de que damos fe

Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey.

Cavildo extraordinario de la Ciudad de Cartagena y
sus Capitanes de ella la mañana
de hoy veinte y uno de Julio de mil
ochocientos veinte y nueve, se congre-
garon a celebrar Cavildo extraordinario
el Excmo. Sr. D. José Joaquín de Llano
Gobernador Político y Militar de esta Ma-
yor Presidencia; y los Srs. D. Pedro Pato, D.
Juan de Vaca Aguirre, y D. Juan Sa-
lva Espinosa, Regidores; D. Diego Irujo, Di-
putado del Corregidor; D. Mateo Díaz
Alonso, Regidor y Procurador Sindical; y
Leandro Madrid Alar, Sindico Procurador.

